

ABAU 2018  
Convocatoria de setembro  
Lingua Castelá e Literatura

CRITERIOS XERAIS DE CORRECCIÓN

Primeira parte (1 punto)

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais.

O resumo non debe conter valoracións, opinións ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto.

O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

Segunda parte (2 puntos)

Comentario crítico. A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, unha paráfrase coherente do texto poderá cualificarse cun máximo de 0.75 puntos; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima.

Permitímonos recordar aquí as orientacións contidas na última circular e dirixidas ao alumnado: 1. Deberás tratar de convencer con argumentos e contraargumentos. 2. Deberás organizar o teu texto debidamente; podes estruturalo en partes (sen indicalas) como, por exemplo, tesis, argumentación e conclusión. 3. Deberás manexar os recursos lingüísticos axeitados: verbos de pensamento, de dúbida... adverbios e conectores que faciliten a exposición de argumentos, fórmulas que impliquen ao receptor, etc. 4. Valoraremos a corrección e a adecuación da linguaxe ao que se solicita, preferindo sempre a sinxeleza aos tópicos e ás fórmulas de recheo. 5. Deberías ser quen de detectar os criterios nos que se basea o autor para defender o que di. 6. Deberías ser capaz de engadir exemplos que ilustren os teus argumentos ou contraargumentos e deberías ser capaz de chegar a conclusións, aínda que sexan provisionais. 7. Non se trata de realizar unha análise formal do texto, aínda que poderás referirte a algún trazo formal se estimas que contribúe a reforzar a túa argumentación. 8. Penalizaremos o feito de repetires o texto, que digas obviedades, que empregues frases ocas ou insustanciais, rexistros coloquiais ou que cometas erros de expresión ou ortográficos.

Nota:

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua.

Así, descontarase da cualificación global obtida no exame ata un máximo de 2 puntos por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase 0.1 punto por cada falta de ortografía non repetida e por cada erro no léxico, e 0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado “observacións”. Por exemplo:

6 faltas + 12 tildes

$5.5 - 1.2 \text{ (por erros)} = 4.3$

## SUXERENCIAS DE CORRECCIÓN

### Opción A

#### 1. Resumen (1 punto).

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deben hacer referencia a los tres puntos siguientes:

- Cambios en las relaciones: de la mercantilización del amor y de la mujer a la idealización de la pareja.
- Deshumanización de las relaciones en una sociedad donde la tecnología es solo un instrumento de progreso.
- El problema reside en un mundo socialmente incomprensible, caracterizado por la ausencia de emociones y de compromiso.

Ejemplo de resumen:

“La falta de implicación emocional caracteriza una sociedad en la que se idealizan las relaciones de pareja como un objeto de consumo. Sin embargo, es la ausencia de compromiso, de pasión y la incomprensión del mundo y no la tecnología, el origen de la evolución afectiva. (La autora argumenta que) se ha pasado de comercializar con el amor y la mujer a sublimar el amor como algo inalcanzable”.

Ejemplo de esquema:

El amor en los tiempos de la tecnología:

- De la mercantilización a la idealización del amor.
- Carencia de emociones y de compromiso.
- El amor como producto de consumo.
- La tecnología, una herramienta de progreso.

#### 2. Comentario crítico (2 puntos).

El comentario crítico puede centrarse sobre algunos de los siguientes temas:

- Los cambios en las relaciones de pareja.
- La evolución de la mujer en las relaciones.
- El amor como producto perfecto e inalcanzable en la sociedad de consumo.
- La importancia de la tecnología en la implicación emocional.
- El compromiso y la pasión en la pareja.

#### 3. Indica el tipo de unidad y la función de los segmentos marcados en negrita en el texto (su, que, el panorama, más sinceras, que somos humanos) (1.5 puntos).

Por cada segmento para el que se indique correctamente el tipo de unidad y la función, 0.3 puntos. Si solo indican correctamente una de las dos, 0.15 puntos.

*Su*: es un adjetivo posesivo (o un determinante posesivo, o simplemente un posesivo) que hace función de determinante en la frase o sintagma.

*Que*: es un pronombre relativo (o simplemente un relativo) que tiene función de sujeto en la oración subordinada (o cláusula integrada) que introduce.

*El panorama*: es una frase nominal (o sintagma nominal; también admitimos que se identifique como frase o sintagma sustantivo dado que hay corrientes que no diferencian entre frases sustantivas y nominales), que hace la función de complemento directo.

*Más sinceras*: es una frase adjetiva (o sintagma adjetivo) que hace la función de Atributo o Predicativo (hay corrientes que consideran que se trata de la misma función).

*Que somos humanos*: es una cláusula (u oración) subordinada sustantiva, que tiene función de sujeto.

#### 4. Muestra, con ejemplos que proporcionen un contexto suficiente, la diferencia de uso entre las siguientes parejas homónimas: *asimismo* / *a sí mismo*, *sinrazón* / *sin razón*, *sinfin* / *sin fin*, *demás* / *de más*, *entorno* / *en torno* (1.5 puntos).

Por cada pareja adecuadamente ejemplificada, 0.3 puntos. Dado que pedimos que muestren *la diferencia* entre las parejas, no se puntuará nada si saben usar un término pero no el otro.

#### 5. Desarrolla el tema “Rasgos formales en el *Romancero gitano*: entre tradición e innovación”. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos).

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento (pertenece al comienzo del “Romance de la pena negra”) y centrarse en **los aspectos formales** de la obra, **apoyándose en el texto propuesto**.

En cuanto a los rasgos propios del **neopopularismo**, cabe señalar, por ejemplo: el empleo del esquema métrico del romance; los diálogos dramáticos (versos 9 a 12) o los recursos de repetición (como el paralelismo que se

establece entre los versos 5-6 y 7-8). También es posible que el alumnado reconozca que la expresión “las piquetas de los gallos / cavan buscando la aurora” se inspira en el verso del *Cantar de mio Cid* (“apriessa cantan los gallos e quieren crebar albores”).

Con respecto a los rasgos más **vanguardistas**, destaca la abundancia de metáforas audaces (“Las piquetas de los gallos / cavan buscando la aurora”; “Lloras zumo de limón”); la condensación verbal lograda, por ejemplo, con sinestesias o con desplazamientos calificativos (como la hipálage que se aprecia en “Yunques ahumados sus pechos / gimen canciones redondas”); y la presencia de símbolos (la propia Soledad Montoya, la *sombra*, el *caballo* o el *yunque*) cuyo significado deberían explicar.

Además, se identifican **otros recursos** característicos del poemario como la base realista o el sensualismo y la atención a lo concreto (preferentemente a lo que se capta a través de los sentidos). En los versos se percibe cómo Lorca consigue visualizar las sensaciones o los sentimientos (Soledad Montoya llora “zumo de limón / agrio de espera y de boca”). En este sentido, lo concreto y lo sensorial aparecen en ocasiones ligados en las abundantes indicaciones horarias (aquí se hace referencia al amanecer).

No se podrá puntuar con más de 1.5 el ejercicio si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

6. La novela de la generación del 98. Identifica en el fragmento características de la prosa noventayochesca y explícalas (2.0 puntos).

Para obtener la puntuación máxima (1.5), las alumnas y alumnos deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente, cohesionado (un esquema, aunque sea muy completo, no se podrá puntuar con más de 0.75) y completo: temas, técnicas, rasgos estilísticos, evolución y principales obras de la producción novelística de Baroja, Unamuno y Azorín.

En cuanto al **texto** (que podrán analizar junto con la parte teórica o por separado, y que se puntuará con un máximo de 0.5 puntos), el alumnado puede señalar que pertenece a los inicios de la producción novelística de Azorín, caracterizada fundamentalmente por su estilo impresionista, y las referencias autobiográficas proyectadas en un protagonista pesimista y abúlico.

En el fragmento aparece el tema de la decadencia y la mediocridad de la España del momento, que preocupan al personaje (“ha pensado en las amarguras que afligen a España”, “yo me entristezco ante este rebajamiento, ante esta dispersión dolorosa del espíritu de aquella España”), en contraste con las referencias a un pasado mucho más ilustre (“pero yo, que he vivido en nuestra historia, en nuestros héroes, en nuestros clásicos”). Para él, dicha mediocridad tiene mucho que ver con el deterioro del acervo cultural (“las viejas nacionalidades se van disolviendo... perdiendo todo lo que tienen de pintoresco, trajes, costumbres, literatura, arte...”), lo que favorece la mezquindad no solo de España, sino la alienación del individuo en general (“para formar una gran masa humana, uniforme y monótona”, “después vendrá la nivelación internacional”).

Además, lo que se muestra en el fragmento no es tanto un reflejo de la realidad como la visión de un personaje afligido y pesimista (“Y esto es irremediable, Azorín, si no se cambia *todo*”, “Y es inevitable... y es triste”), incapaz de adaptarse a las circunstancias, lo que favorece la constante perspectiva de primera persona (“Yo no soy patriota en el sentido estrecho, mezquino, del patriotismo”), el predominio de diálogos y monólogos de estilo sencillo y verosímil (el fragmento completo corresponde a una de las intervenciones de Yuste, que aquí conversa con Azorín), si bien en este caso destaca también el estilo poético e impresionista característico del autor (que se hace patente, por ejemplo en la abundancia de enumeraciones, anáforas y paralelismos sintácticos).

## Opción B

### 1. Resumen (1 punto)

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deben hacer referencia a los tres puntos siguientes:

- Los jóvenes, hoy en día, siempre criticados: consentidos si se quejan, pero pasivos si no lo hacen.
- Los grandes afectados por la crisis: en comparación con los mayores, los jóvenes han resultado más perjudicados.
- Se necesitan políticas a largo plazo: educativas, laborales, de vivienda y fiscales para revertir la situación.

Ejemplo de resumen:

“Los jóvenes habitualmente son blanco de críticas cualquiera que sea su actitud. (El autor defiende que) ante las crisis, se ha ayudado más a los mayores interesadamente debido a sus votos; sin embargo, la juventud se ha llevado la peor parte: precariedad laboral y dificultades para la autorrealización personal. En conclusión, se plantea como fundamental una política decidida a largo plazo cimentada sobre la educación, el entorno laboral, fiscal y de vivienda para un futuro esperanzador”.

Ejemplo de esquema:

La situación de los jóvenes actualmente:

1. Siempre criticados por su actitud.
2. Los grandes perjudicados por la crisis:
  - 2.1. Depreciación laboral y personal.
  - 2.2. Contraste con los mayores: más apoyados por ser votantes decisivos.
3. Necesidad de políticas educativas, laborales, fiscales, de vivienda...

2. Comentario crítico (2 puntos)

El comentario crítico puede centrarse sobre algunos de los siguientes temas:

- Las críticas constantes a las diferentes actitudes de la juventud.
- La crisis: sus causas y consecuencias en la sociedad actual.
- La importancia de los mayores en la sociedad y la política.
- Los efectos adversos que padecen los jóvenes derivados de la crisis.
- La necesidad de que haya una implicación política para mejorar el futuro de la juventud.

3. Elige cinco términos del texto y propón un sinónimo y un antónimo para cada uno de ellos (1.5 puntos).

Por cada término para el que se le proponga un antónimo y sinónimo adecuados, 0.3 puntos. Si solo se propone un antónimo o solo un sinónimo, 0.15 puntos.

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, y en el que aparezcan tres ejemplos de oraciones que expresen diferentes tipos de impersonalidad. Identifícalas y clasifícalas (1.5 puntos).

Por cada estructura impersonal correctamente identificada, 0.5 puntos. Si el texto carece de sentido o manifiesta errores de construcción, se podrán descontar hasta 0.5 puntos. Si el texto contiene las estructuras que se piden pero estas están sin identificar correctamente, la pregunta se podrá valorar con un máximo de 0.75 puntos.

5. Explica el tiempo y el espacio en *La verdad sobre el caso Savolta*. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos)

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento. Este pertenece al capítulo IX de la segunda parte de la novela; pero sería suficiente con que supiesen que se sitúa en la parte final del libro, después de que Miranda, que había ido a visitar a María Rosa Savolta, descubriera en el primer piso de la casa de esta al comisario Vázquez y al sargento Totorno. También podrían contar lo que sucede a continuación: Vázquez invita a Miranda a tomar un café y le cuenta todos los detalles del “caso” que da título a la novela, a la manera de los relatos policíacos tradicionales.

En cuanto al análisis del **tiempo**, deberían indicar el **tiempo** externo en el que Mendoza sitúa la novela (los hechos principales tienen lugar entre 1917 y 1919, pero los interrogatorios del juicio se celebran diez años después). En cuanto al tiempo interno, cabe señalar que en la primera parte se intercalan documentos y narraciones que nos llevan hacia delante y hacia atrás en el tiempo –hay, además, frecuentes analepsis que sirven para aclarar los sucesos o para presentar los antecedentes de personajes que tienen un papel fundamental en la trama– y en la segunda parte se sigue un cierto orden lineal, aunque también hay saltos temporales hacia el pasado: *llevaba más de un mes en Barcelona... Apenas puso un pie en la ciudad...*

En lo que respecta al **espacio**, deberían explicar que la novela se desarrolla –excepto en tres momentos argumentales: traslado de Javier a Valladolid, viaje de luna de miel de Javier y María Coral a un balneario de la provincia de Gerona, persecución de María Coral y Max por pueblos cercanos a los Pirineos leiridanos– en un espacio urbano, el de Barcelona –*el comisario me contó que llevaba más de un mes en Barcelona*–, cuyas diferentes zonas reflejan claramente la polarización social: el centro de la ciudad, zona común a todas las clases (*Nos trasladamos al centro*); la parte alta de la ciudad, zona de las clases económicamente poderosas; la zona de los obreros, que corresponde a barrios como el Raval...

No se podrá puntuar con más de 1.5 el ejercicio si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

6. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil. Identifica en el fragmento algunas características que sitúan la obra en su época y explícalas (2.0 puntos).

Para obtener la puntuación máxima (1.5), las alumnas y alumnos deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado (un esquema, aunque sea muy completo, no se podrá puntuar con más de 0.75) en el que expliquen las principales etapas de la poesía de posguerra a través de los autores más representativos: Miguel Hernández (cuya obra, iniciada antes de la contienda, alcanzó su madurez en los primeros años de posguerra), Blas de Otero (poesía desarraigada y poesía social) y Gil de Biedma (Grupo de los 50, poesía de la experiencia).

En cuanto al **fragmento** (que podrán analizar junto con la parte teórica o por separado, y que se puntuará con un máximo de 0.5 puntos), deberían situarlo en los años de la guerra y justificarlo con el contenido –con claras referencias bélicas: *encima de los fusiles/y en medio de las batallas*– y el tono combativo y apasionado con el que

el poeta se dirige al pueblo, a la colectividad de la que surge el poeta (*que hay ruisiñores que cantan*), defendiendo su lucha (*que me muera / con la cabeza muy alta, Cantando espero a la muerte...*) por medio de un lenguaje sencillo que pueda llegar a todos.